

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2018/1744** *Cédula de citación a Agrupación Empresas Automatismos Montajes. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 129/2018.*

#### Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 129/2018. Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420180000471.

De: Antonio Aguilera Moral.

Abogado: Pedro Tomas Colmenero Rodríguez.

Contra: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Agrupación Empresas Automatismops Montajes, Fujitsu Technology Solutions, S.A., Emergya Sociedad Cooperativa Andalucía, Emergya Ingeniería, S.L. y Fogasa.

Abogado: María Victoria Vázquez López.

#### Cédula de Citación

En virtud de resolución del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 129/2018 seguidos a instancias de Antonio Aguilera Moral contra Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Agrupación Empresas Automatismops Montajes, Fujitsu Technology Solutions, S.A., Emergya Sociedad Cooperativa Andalucía, Emergya Ingeniería, S.L. y Fogasa sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a Agrupación Empresas Automatismos Montajes como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 17 de mayo de 2018 a las 11.40 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Agrupación Empresas Automatismops Montajes para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 18 de Abril de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.